

FIJACIÓN DE DOMICILIO Y DECLARACIÓN DE DON CLAUDIO PAVEZ GONZÁLEZ

En Santiago de Chile, a 13 de noviembre del año dos mil ocho, comparece ante esta Fiscalía, don Claudio Pavez González, cédula nacional de identidad número 13.704.102-2, Profesional a honorarios del Departamento de Informática del Servicio e Registro Civil e Identificación, quien declara voluntariamente en el presente Sumario, sin estar obligado a ello.

Las Fiscalía deja constancia que el compareciente, en este acto manifestó que, para todos los efectos de este Sumario fija su domicilio en Huérfanos 1570, 3º piso

ACTO CONTINUO, bajo promesa de decir la verdad, don Claudio Pavez González, declara lo siguiente en respuesta a las preguntas del Fiscal:

1.-¿Cuál es su cargo en el Registro Civil? ¿Desde qué fecha y hasta cuándo? Señálelo y explique sus funciones

R: Mi cargo es jefe de área de infraestructura tecnológica, estoy desde el 2006 y cumplo funciones hasta diciembre de este año. Mi función tiene que ver con la continuidad operativa del reg. Civil y mantener una sala de servidores en una modalidad 7x24.

2.-¿Cuál es su calidad jurídica en el Registro Civil?

R: A honorarios.

3.- ¿Cuál fue el papel que desempeñó Contardo en el proceso de licitación de la plataforma tecnológica del Registro Civil?

R: El participó asesorando. En algunas reuniones hacía observaciones. SU aporte concreto no lo recuerdo. Se le pidieron tareas que otorgó con poco fundamento.

El siempre estaba ligado a la licitación de la plataforma y continuo trabajando con la licitación de identificación.

4.-Respecto al papel desempeñado por don Jorge Lobos en la licitación, doña María Isabel Moya declaró que él fue la persona con la cual ella coordinaba las actividades. Con él hablaba y le hacía llegar sus inquietudes y sus necesidades. Él tuvo conocimiento completo del proceso de licitación, era la primera persona con la que ella conversaba. ¿Qué puede decirnos al respecto?, ¿es eso verdadero de acuerdo a su experiencia?

R: Si claro. El señor Lobos era el primer contacto que tenía María Isabel. Ella hablaba con él. El efectivamente tenía conocimiento del estado del proyecto.

5.-De acuerdo a lo señalado por doña M. I. Moya la relación entre Contardo y Lobos era muy buena y cercana ¿es eso cierto de acuerdo a su experiencia?

R: Yo diría que sí. Se notaba un ambiente distendido. Distinto a la formalidad que hay sobre todo en esos cargos.

6.- De acuerdo a lo señalado por doña M. I. Moya, la relación entre el señor Contardo y la empresa TATA, la descubrieron en enero del 2007. ¿Eso es así?

R: Efectivamente. Eso se descubrió por medio de unas planillas. Por la posibilidad que uno tiene como informático de ver la procedencia de los archivos. Cuando empezamos a ver lo que tenía hecho Contardo nos pareció dudoso y su fundamento técnico era poco. No fue capaz de defender su trabajo. EN enero del 2007 revisamos las planillas y vimos que tenía propiedades de la empresa TATA. Seguimos el hilo y detectamos que Contardo tenía un cargo gerencial en TATA (Comicorn, que luego pasó a ser TATA)

7.-Señala también la misma declarante que una vez que se tomó conocimiento de la irregularidad le informó a Jorge Lobos para que se lo informara a Arenas y se sostuviera una reunión para revisar que se haría con este tema de la "doble militancia" de Contardo. ¿Es así?

R:Claro. En ese momento nos reunimos, lo hablamos como equipo y ella se pone en contacto con Lobos para dejar en evidencia lo que habíamos encontrado. Queríamos dejar en claro la relación.

8.-De acuerdo a lo declarado por M. I. Moyá, ella le informó de la relación entre Contardo y la empresa TATA a Jorge Lobos y luego al Director ¿puede usted dar fe de ello?

R: Es así. La relación que tenemos como equipo es de confianza y veíamos y notábamos el ánimo cabizbajo con que llegaba de esas reuniones.

9.-¿Entonces usted puede confirmar que don Jorge Lobos Díaz estaba en conocimiento de que Andrés Contardo estaba relacionado con la empresa TATA mientras asesoraba al Registro Civil?

R:Claro, ellos estaban al tanto de la situación. La relación entre el Director y su jefe de gabinete era estrechísima.

10.-¿Cuál fue la impresión y reacción de don Jorge Lobos cuando se le informó de la situación?

R: Eso no lo sé, porque no participé de esa reunión.

11.-¿Cómo era la relación que mantenía Guillermo Arenas con Andrés Contardo?

R: Era una relación bastante cercana. Sobre todo en las reuniones se notaba esa cercanía. Había felling.

12.-¿Cómo era la relación que mantenía Guillermo Arenas con Jorge Lobos?

R: Cercanísima. Se notaba.

NO TENGO NADA MAS QUE AGREGAR. PREVIA LECTURA DE LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, ME RATIFICO Y FIRMO


ALEJANDRA ZÚNIGA PÉREZ
FISCAL


CLAUDIO PAVEZ GONZÁLEZ
DECLARANTE


PAULO DÍAZ GARAY
ACTUARIO